

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2225 *Resolución de 28 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 244, número 30 y número 105, de 22 de diciembre de 2022, 13 de febrero y 1 de junio de 2023, se han publicado, respectivamente, las bases generales y sus posteriores rectificaciones, que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Dos plazas de Administrativo/a, correspondientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante sistema de concurso oposición.

Una plaza de Médico/a Adjunto/a (Psiquiatra), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Psicólogo/a Clínico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Jardinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Administrativo/a, correspondientes a la escala Administración General, subescala Administrativa, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a, correspondiente a la escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Enfermero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Enfermero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 28 de enero de 2024.—El Diputado de Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.